IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

2340

Alcaldía Municipal Ibagué

Ibagué, 30 de Noviembre de 2024

Señor
SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON
Gerente
IMDRI

ASUNTO: Informe de actividades y de Supervisión No. 001 2024

Cordialmente me dirijo a usted, para presentar mi cuenta de cobro correspondiente al **Primer** informe del contrato de servicios N°500 del 30 de octubre de 2024 correspondiente a la fecha del **01 al 30 de Noviembre** de 2024 para su respectiva autorización.

Adjunto los siguientes soportes;

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Planilla de seguridad Social.
- ✓ Soporte de pago planilla.
- ✓ Informe de actividades.
- ✓ Certificación bancaria
- ✓ Acta de inicio
- ✓ Certificación supervisor.

Cordialmente,

JHON CARLOS RINCON AGREDO

Visto Bueno: _____

Anexo: ____ Folios

Con Copia: Dirección Administrativa Financiera y Técnica – Presupuesto

Scanned with CamScanner

DATOS DEL INFORME		
Informe mensual de actividades No 1		
Fecha de presentación: 30/11/2024	Periodo del informe: 1	Desde: 01/11/2024 Hasta: 30/11/2024
Nombre del contratista: JHON CARLOS RINCON AGREDO		
Nombre Interventor(a) o Supervisor(a): SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON		
Valor del contrato: $6.000.000	Valor de Adición: $ 0	

DATOS DEL CONTRATO		
Contrato N. 500		
Objeto: **PR-11-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIVULGACIÓN Y LA PROMOCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CON LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.**		
CDP No. CDC- 545	CRP No. RPC - 656	
POLIZA No. 25-44-101195602	Fecha Acta de Aprobación Póliza: 30/10/2024	
Plazo: 2 Meses	Fecha de inicio: 01/11/2024	Fecha de terminación: 30/12/2024

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
1. Respaldar en la elaboración los contenidos digitales y aspectos predominantes para la visualización de los	Con el equipo de comunicaciones del instituto se orienta y coordina la toma del registro fotográfico, de las actividades del Imdri, destinada a todos los medios	Registro fotográfico

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

Scanned with CamScanner

eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales que se realicen en la ciudad de Ibagué	de comunicación, apoyando la elaboración de textos y actividades que sean requeridas en cumplimiento del contrato. • **Presentación de evento entrega de bicicletas y celebración día del niño. Noviembre 1 parque deportivo.** • **Presentación evento de inauguración del polideportivo de VillaRestrepo con presencia de la señora Alcaldesa de Ibagué.** • **Toma de registro fotográfico para redes sociales y boletín de prensa del instituto, juegos comunales, baloncest o, noviembre 8 polideportivo San Cayetano.** • **Toma de entrevistas a deportistas y entrenadores del pre mundial de Waterpolo. Noviembre 21 complejo acuático.**	
2. Apoyar con el equipo de comunicaciones del Instituto el manejo efectivo de la información de las redes sociales destinada a los medios de comunicación y a la opinión pública.	Junto al equipo de comunicaciones se realiza la Transmisión Capital Musical TV final el campeonato nacional infantil de pruebas, Atletismo parque deportivo y la transmisión para Capital Musical TV. • **Realización de notas para Capital musical TV, campeonato nacional infantil de pruebas múltiples de atletismo. Noviembre 9 estadio atletismo parque deportivo.**	Registro Fotográfico

Scanned with CamScanner

3. Realizar la presentación y/o apoyo en tarima de los eventos deportivos que se hagan en los escenarios deportivos del municipio.	Se brinda el apoyo de la toma de registro audio visual y en la presentación de los eventos realizados en los diferentes escenarios pertenecientes al municipio. • **Presentación sección deportiva para noticiero de Capital Musical TV desde complejo acuático parque deportivo noviembre 22.**	Registro Fotográfico
4. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la Alcaldia de Ibagué de una manera activa y dinámica basándose desde la narración y conceptos deportivos en transmisiones que se emitan en redes sociales y medios de comunicación institucional.	Se brinda el apoyo en la toma de registro fotográfico y toma de audios para la respectiva elaboración del texto y boletines informáticos de los eventos realizados por el IMDRI y la alcaldía, adicional a eso se impulsa por medio de las diferentes redes sociales los eventos como "PRE MUNDIAL DE WATERPOLO", "CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL DE PRUEBAS" y "JUEGOS COMUNALES".	Registro Fotográfico
5. Producir contenidos en cada una de las fases comunicativas; pre y pos producción en lo audiovisual y radial tanto en eventos, apoyos, patrocinios que realice el Imdri en certámenes en los distintos escenarios deportivos.	Se realizan comunicados, textos y boletines pre y pos de los eventos realizados basado en la toma de Fotografías para redes del Imdri, para la publicación en redes sociales pertenecientes al instituto y la alcaldía municipal de Ibagué.	Registro Fotográfico
6. Asistir a las reuniones y/o comités que sean asignadas por la gerencia en el marco de	De acuerdo a las instrucciones del coordinador del equipo de comunicaciones se asiste a todas	Registro Fotográfico

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

Scanned with CamScanner

las competencias y de acuerdo a sus conocimientos desde su profesión	actividades solicitadas que sean atendidas bajo las competencias, esto en función del cumplimiento del contrato.	
7. Asistir a todas las reuniones que se programen para inducción, capacitación, planeación por parte del supervisor o las que requiera el Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué - IMDRI.	En solicitud del coordinador y el supervisor se asiste a las Oficinas del IMDRI, atendiendo a reuniones o actividades, también de acuerdo a esto se brinda acompañamiento al gerente para la presentación de los eventos realizados en los escenarios deportivos. • **Reunión Gerencia, delegado de comunicaciones. Noviembre 25 oficinas IMDRI.** • **Asistencia a comité equipo de comunicaciones de la Alcaldía, Secretaría de hacienda noviembre 5.**	Registro Fotográfico
8. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros)	Se cuentan con todos los requisitos y/o elementos básicos para la adecuada ejecución de las funciones en el Instituto en cumplimiento del contrato	Registro Fotográfico
9. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor.	Se informa de cualquier novedad al supervisor y coordinador sobre lo que ocurrió durante este periodo en los eventos realizados.	Registro Fotográfico
10. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se	Se realiza de manera constante la toma de material audiovisual de los eventos y	Registro Fotográfico

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

Scanned with CamScanner

requieran por el Instituto en materia de comunicación y difusión de información.	actividades solicitadas por el supervisor, buscando así el fortalecimiento de todas las plataformas digitales del mismo, en promoción al instituto, esto en cumplimiento del contrato.	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Contratista: JHON CARLOS RINCON AGREDO

Firma_____

Supervisor: SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON

Firma_____

Scanned with CamScanner

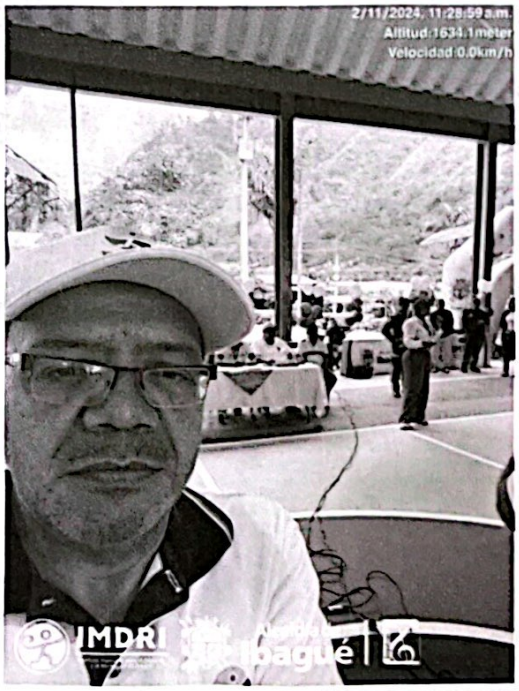
ANEXO FOTOGRÁFICO

- **Presentación de evento entrega de bicicletas y celebración día del niño. Noviembre 1 parque deportivo.**





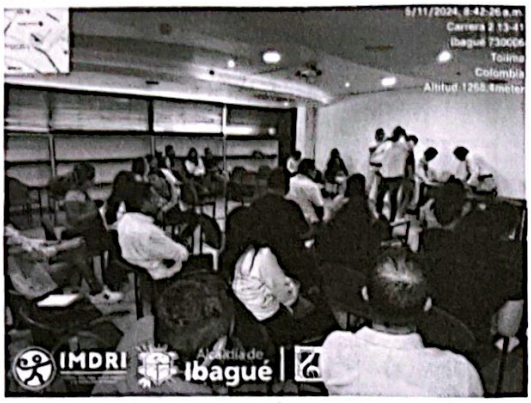
- **Presentación evento de inauguración del polideportivo de VillaRestrepo con presencia de la señora Alcaldesa de Ibagué.**





Scanned with CamScanner

- **Asistencia a comité equipo de comunicaciones de la Alcaldía, Secretaría de hacienda noviembre 5.**





- **Toma de registro fotográfico para redes sociales y boletín de prensa del instituto, juegos comunales, baloncest o, noviembre 8 polideportivo San Cayetano.**





Scanned with CamScanner

- **Realización de notas para Capital musical TV, campeonato nacional infantil de prueba múltiples de atletismo. Noviembre 9 estadio atletismo parque deportivo.**





- **Toma de registro fotográfico carrera atlética 3k arboleda del Campestre, noviembre 1**





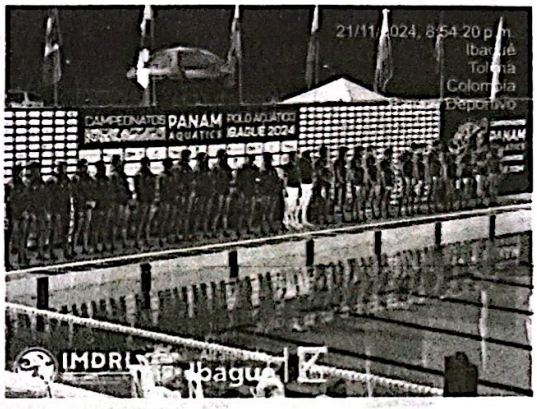




Scanned with CamScanner

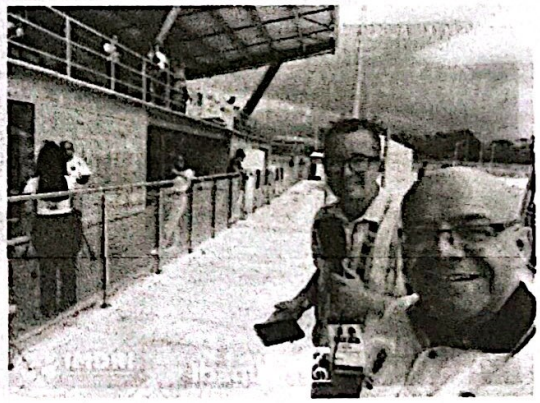
- **Toma de entrevistas a deportistas y entrenadores del pre mundial de Waterpolo. Noviembre 21 complejo acuático.**





- **Presentación sección deportiva para noticiero de Capital Musical TV desde complejo acuático parque deportivo noviembre 22.**





- **Reunión Gerencia, delegado de comunicaciones. Noviembre 25 oficinas IMDRI.**





Scanned with CamScanner

ACTA No -01 - DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 500 DE 30 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO No:	**500 DE 30 DE OCTUBRE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	"PR-11 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIVULGACION Y LA PROMOCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CON LA ESTRATEGIA 3D(DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE".
TIPO DE CONTRATACIÓN:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DOS (02) MESES**
FECHA DE INICIACIÓN:	**01 DE NOVIEMBRE 2024**
VALOR DEL CONTRATO:	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)**
CDP No: CDC – 545	**OCTUBRE – 15 - 2024**
CRP No: RPC - 656	**OCTUBRE – 30 - 2024**
CONTRATISTA:	**JHON CARLOS RINCON AGREDO**
SUPERVISOR:	**SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON**
NIT:	**1.110.466.075 DE IBAGUÉ**

En la ciudad de Ibagué; el primer (01) día del mes de noviembre de 2024, se reunieron **JHON CARLOS RINCON AGREDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.019.969 de Pereira, Contratista y **SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON**, Supervisor del IMDRI; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que la Supervisora revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones.

Los documentos exigibles al Contratista y aprobados por el Supervisor son los enunciados a continuación:

1. Adjuntar hoja de vida y hoja de vida función pública.
2. Adjuntar soportes de formación académica y experiencia si es del caso.
3. Adjuntar copia del Rut.
4. Adjuntar copia del documento de identidad.
5. Adjuntar soporte de definición militar, aplica para hombres menores de 50 años.
6. Adjuntar soporte de pago o afiliación en salud y pensión.

Scanned with CamScanner

7. Adjuntar copia del certificado médico de ingreso, cuya vigencia máxima es por tres (03) años, de acuerdo con lo contemplado en el articulo 18 del decreto 723 de 2013.
8. Adjuntar certificación de la cuenta bancaria en la que se harán los pagos pactados.
9. Adjuntar soporte de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, redam y medidas correctivas de que trata el código nacional de policía y convivencia

El presente Contrato de Prestación de Servicios se encuentra amparado por las siguientes pólizas:

AMPARO	N° PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	25-44-101195602	$600.000	30/10/2024 AL 30/06/2025	SEGUROS DEL ESTADO S A.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 500 del 300 de octubre del 2024, el cual debe concluir el día 30 de DICIEMBRE de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día primero (01) del mes de noviembre del año 2024.

JHON CARLOS RINCON AGREDO
Contratista

SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON
Supervisor IMDRI

Proyecto Alejandra Sánchez A – Contratista
Reviso Dayanne Osorio – Contratista

Scanned with CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

IBAGUE, TOLIMA, **28/11/2024**
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JHON CARLOS RINCON AGREDO** con **Cédula de Ciudadanía** número **10019969**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**166070515266**
Fecha de apertura	**08/06/2010**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner